



**Consejo Superior de la Judicatura
Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla"**

CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN

Siendo el 14 de marzo de 2025, se publica el auto admisorio proferido el 14 de marzo de 2025, por el Juzgado Cuarto Penal del Circuito Especializado de Valledupar, Cesar, Dra. Lourdes Toncell Pitre , que ordena: *"para que, en un término no superior a 2 horas, contadas a partir de la notificación de lo aquí dispuesto, procedan a realizar en el micrositio dispuesto para notificaciones relacionadas en el concurso, la respectiva publicación del presente tramite"*.

Nº	Nº de Resolución	Objeto	Fecha
1.	Auto proferido el 14 de marzo de 2025, el Juzgado Cuarto Penal del Circuito Especializado de Valledupar, Cesar Rad: 20001-31-07-004-2025-00028-00.	<i>"REQUERIR al CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA –SALA ADMINISTRATIVA- ESCUELA JUDICIAL "RODRIGO LARA BONILLA", UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN DE CARRERA JUDICIAL UNIÓN TEMPORAL IX CURSO DE FORMACIÓN JUDICIAL 2019, para que, en un término no superior a 2 horas, contadas a partir de la notificación de lo aquí dispuesto, procedan a realizar en el micrositio dispuesto para notificaciones relacionadas en el concurso, la respectiva publicación del presente tramite. Cumplido lo anterior, deberán allegar las respectivas constancias de publicación al Despacho"</i>	14/03/2025

Cordialmente,

GLORIA ANDREA MAHECHA SÁNCHEZ
Directora

EJRLB/GAMS/JDCA/JLTP